



**PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
República Dominicana**



HORWATH, SOTERO PERALTA & ASOCIADOS

**ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
MES DE FEBRERO DEL 2007
(EXPRESADO EN RD\$)**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Honorable
Dr. Jorge A. Subero Isa, Presidente
Suprema Corte de Justicia
Ave. Enrique Jiménez Moya Esq.
Juan de Dios Ventura Simó.
Centro de los Héroes
Santo Domingo, D. N.

Hemos auditado el Estado de Ejecución Presupuestaria que se acompaña de la Suprema Corte de Justicia, correspondiente al mes de febrero del 2007. Este estado es responsabilidad de la Suprema Corte de Justicia, nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre el mismo, basados en la auditoría que practicamos.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIAs), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén exentos de exposiciones erróneas de carácter significativo. Una auditoría comprende el examen sobre una base de pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones del Estado de Ejecución Presupuestaria, las estimaciones de importancia formuladas por la Suprema Corte de Justicia, así como también la evaluación de la presentación de la Ejecución Presupuestaria en su conjunto. Consideramos que la auditoría que hemos realizado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El Estado de Ejecución Presupuestaria fue preparado por la Suprema Corte de Justicia sobre la base contable de efectivo recibido y desembolsado, para cumplir con requerimientos de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06 de fecha 17 de noviembre del 2006, la cual representa una base comprensiva de contabilidad, diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF).

En nuestra opinión, el Estado de Ejecución Presupuestaria que se acompaña, presenta razonablemente los ingresos recibidos y desembolsos realizados durante el mes de febrero del 2007, según se especifica en el párrafo precedente.

20 de abril del 2007

HORWATH, SOTERO PERALTA & ASOCIADOS

Balance de efectivo al inicio del mes	\$32,123,434
INGRESOS:	
Asignaciones presupuestarias	263,551,280
Otros ingresos	1,461,135
Entradas propias corrientes	631,199
Total disponible	\$297,767,048

DESEMBOLSOS

Gastos corrientes:

Servicios personales	150,738,318
Servicios no personales	30,751,274
Materiales y suministros	11,624,601
Transferencias corrientes:	
Pensiones y jubilaciones	5,858,334
Ayudas y donaciones	298,971
Instituciones públicas descentralizadas y autónomas	13,456,008
Transferencias corrientes al sector externo	33,700

Activos no financieros:

Maquinaria y equipos	11,109,207
Activos financieros	12,086,000
Pasivos financieros	21,276,749
Total de desembolsos	\$257,233,162
Balance de efectivo comprometido	\$40,533,886

Para más información, véase la publicación íntegra del informe en nuestra página web <http://www.suprema.gov.do>

PABLO I. GARRIDO MEDINA
Director General de la Carrera Judicial